Municipalidad de Sapucai

Junta Municipal

Telefax: 0539 263 214

Sapucai - Paraguay

RESOLUCIÓN J.M N° 433/2.019 ACTA NRO. 88

POR LA QUE SE APRUEBA QUE EL LLAMADO PARA LA "ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES SEA PLURIANUAL" EN EL MARCO DE LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 02/2019 ID N° 369.691----------

VISTO: El Mensaje N° 15 remitido por la Intendencia Municipal; **y,**

CONSIDERANDO:

Qué; la necesidad de que el llamado de referencia sea realizado en varios ejercicios fiscales y las atribuciones otorgadas en el Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.----------
Qué; el artículo 36 de la Ley 39666/10 Orgánica Municipal "De los deberes y Atribuciones de la Junta Municipal" en su inc. B dispone; Autorizar por Resolución los llamados a Licitación Publica y a Licitación por Concurso de Ofertas y los correspondientes pliegos de bases y condiciones.-------
Qué; reunida en sesión extraordinaria de fecha 21 de Octubre de 2019 los Miembros han aprobado sobre tabla el Pliego de Bases y Condiciones.----------

POR TANTO, la Junta Municipal de Sapucai reunida en sesión Ordinaria y en ejercicio de sus facultades legales conferidas por la Ley 3966/10 "Orgánica Municipal".----------

RESUELVE

Art.1°- APROBAR EL LLAMADO PARA LA "ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES SEA PLURIANUAL" EN EL MARCO DE LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 02/2019 ID N° 369.691----------

Art.2°- Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.----------

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL DE SAPUCAI, A LOS VEINTIUN DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.----------

MUNICIPALIDAD DE SAPUCAI - Junta Municipal

SECRETARIA J.M	**PRESIDENTE J.M**
PROF. MARIA MONGES DE VALDEZ	**SR. LUCIANO AMARILLA GIMENEZ**

Art. 3° - Téngase por Resolución Municipal, comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.----------

MUNICIPALIDAD DE SAPUCAI - INTENDENCIA

SECRETARIA GRAL.	**INTENDENTE MUNICIPAL**
PROF. ROSA MONGES DE BOGADO	**ABG. NORMA ZÁRATE DE MONGES**